

**ACTA DE LA 90° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 2017.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:15 horas del día miércoles 15 de febrero de 2017, en la Sala de Presidentes del cuarto piso del Palacio Municipal, ubicado en Carretera Transpeninsular #6500-A, Exejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 90° Sesión Ordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 08 de febrero de 2017, suscrita por el **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Presidente del Consejo del IMIP, misma que se agrega como **apéndice letra "A"** de la presente Acta.-----

El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, da una cordial bienvenida a los integrantes del Consejo del IMIP y asistentes de la 90° Sesión del Consejo del IMIP y da inicio al primer punto siguiente:-----

**1. TOMA DE PROTESTA CONSEJEROS DEL IMIP.**-----

El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, solicita a los asistentes ponerse de pie y nombra a cada uno de los nuevos consejeros del IMIP pasen al frente los Consejeros asistentes siendo los siguientes:-----

El **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**, Secretario del Consejo del IMIP; **ING. MAYRA VIRGINIA MEDINA CASTRO**; Consejera Directora de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **C. FRANCISCO CHING BERNAL**, Consejero Secretario de Desarrollo Social del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **SUBOFICIAL EN RETIRO LIC. EMILIO CAMARENA CASTILLO**, Director Seguridad Pública Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **MTRA. ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, Coordinadora General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL SILVA**, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. NORMA ANGELICA SILVA AGUIRRE**, Regidora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y la **L.E. SANDRA PAOLA SALAZAR LÓPEZ**, representante ciudadano por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), listado que corre como agregado según **apéndice letra "B"** y solicita pasar al frente para dar inicio a la toma de protesta como Integrantes del Consejo del IMIP, Director y señala "Consejeros Ciudadanos, Consejeros funcionarios y Consejeros Regidores del IMIP, Protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Baja California y las leyes que de ellas emanen y el Reglamento del IMIP, cumpliendo leal y patrióticamente el cargo de Consejero del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C., que de acuerdo a las facultades que la normatividad municipal me confiere y que en este acto le otorgo, mirando en todo momento por el bien de este municipio", obteniendo como respuesta: "SI PROTESTO" por los Consejeros Ciudadanos del IMIP. El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, indica "Si así

lo hicieren que la sociedad y la ciudadanía de Ensenada, B.C. se lo reconozca y de no ser así que se lo demande".-----

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, felicita a los consejeros ciudadanos del IMIP por su cargo como al Director del IMIP, los invita trabajar por el bien de la población de Ensenada, B.C. y solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna intervención dentro del punto de Toma de Protesta, da seguimiento al Orden del Día.-----

## 2. MENSAJE DEL LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL IMIP-----

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, agradece la palabra e indica que asiste a la 90° sesión del Consejo del IMIP, con la convicción y la seguridad de que "estoy reunido con ciudadanos honorables comprometidos con su municipio de Ensenada, y que estamos viviendo tiempos de retos y de oportunidades, con enormes desafíos pero con la confianza de que juntos, sociedad y gobierno podemos superar el entorno que se nos presenta. Las finanzas públicas de los tres niveles de gobierno no están pasando por su mejor momento, las causas son internas y externas, en su mayoría son variables económicas que están muy fuera de nuestro alcance, por esa razón y ahora más que nunca se requiere voluntad, creatividad, innovación y talento, pero sobre todo se necesita participación ciudadana, sumamente importante y efectiva que encausen los programas de gobierno. El origen del IMIP fue precisamente en constituir un organismo ciudadano legal que participara la planeación del desarrollo económico, social y urbano de nuestra ciudad y del municipio, creo firmemente que el propósito de su creación sigue vigente, pero también sé que tenemos que fortalecer al instituto, y ante nuevos escenarios presupuestales y económicos, tenemos que debatir al interior como podemos hacer más con menos y cómo hacemos de mayores recursos para que nuestros proyectos salgan adelante. En la parte de los recursos federales de apoyo hay una fila larga con sus proyectos ejecutivos terminados, debemos de estar en esta fila y con proyectos mejores de impacto social y económico que demuestren su importancia y prioridad, ese, ese es el reto y ese reto es mío, de ustedes, y de mi equipo de trabajo, pues la ciudadanía está esperando resultados concretos, nos está observando y evaluando, que no se nos olvide." E indica que se encuentra sumamente contento porque cuando anduvo en campaña mencionó mucho al IMIP, por la participación ciudadana porque "me interesa mucho que Ensenada crezca de manera ordenada con visión a 15 años cómo se van a ver nuestros hijos y mis nietos, pero solamente en las mesas de trabajo con la sociedad, muchas gracias."-----

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna intervención, al no contar con alguna da seguimiento al orden del día.-----

## 3. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, Presidente del Consejo del IMIP, da la bienvenida a la 90° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, quien informa

que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**, Secretario del Consejo del IMIP; **C.P. MARTHA CECILIA COBOS GARCÍA**, en representación de la **M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**, Tesorera Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada; **C. JOSÉ ALFONSO GALINDO ESPINOZA**, en representación de la **C.P. LAURA KARINA CASTREJÓN BAÑUELOS**, Comisaria del Consejo del IMIP; **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; **ING. MAYRA VIRGINIA MEDINA CASTRO**; Consejera Directora de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **C. FRANCISCO CHING BERNAL**, Consejero Secretario de Desarrollo Social del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **SUBOFICIAL EN RETIRO LIC. EMILIO CAMARENA CASTILLO**, Director Seguridad Pública Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **MTRA. ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, Coordinadora General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL SILVA**, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. NORMA ANGELICA SILVA AGUIRRE**, Regidora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. MARIO ENRIQUE MERINO GARCIA**, en representación del **REG. JORGE CAMARGO VILLA**, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones y Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **L.E. SANDRA PAOLA SALAZAR LÓPEZ**, representante ciudadano por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **C. SERGIO TORRES MARTINEZ**, representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **ING. GERARDO JAVIER CORRAL MORENO**, representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's); **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C.; **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ**, representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA VALLEJANO**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI); **ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ESCALANTE**, representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado. Como invitados especiales: El **ING. EMMANUEL ABRIL HERRERA**; Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad; **ING. JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO**, en representación del **C.P. ARTURO ALVARADO GONZÁLEZ**, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, B.C.; **ING. GRACIELA MAZKIARAN**, Asistente Técnico del Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano; **LIC. HILARIO SORIA GONZÁLEZ**, Fideicomiso de Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE). El personal Técnico del IMIP: **M.D.U. JOSÉ LUIS**

**GARIBAY RUÍZ**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación. El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 90° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veintiuno Consejeros de los treinta y uno miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes trece Consejeros con voz y voto, de los veintiuno nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como **apéndice letra "C"**.

**4. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.**

El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y propone al **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ** y el **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA** se propone como escrutador de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO 90.1:** Nombrar como escrutadores de la 90° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ** y al **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**.

**5. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien da lectura al Orden del Día. El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, somete a la aprobación del Consejo del IMIP la propuesta del Orden del Día y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:

**ACUERDO 90.2:** Aprobar el Orden del día de la 90° Sesión del Consejo del IMIP, siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Toma de protesta de Consejeros Ciudadanos del Consejo del IMIP
2. Mensaje del **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, Presidente del Consejo del IMIP
3. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal
4. Elección de escrutadores
5. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso
6. Asuntos Técnicos
  - 6.1. Presentación del IMIP
7. Calendario de Sesiones del Consejo del IMIP
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión

**6. ASUNTOS TÉCNICOS**

6.1. Presentación del IMIP-----

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, da inicio a la presentación del IMIP y menciona que la intención de la presentación es mostrar de manera muy general qué es el Instituto e indica que los institutos municipales surgen para ordenar el crecimiento de las ciudades sin que sea afectada por los cambios políticos y los desarrollos urbanos, menciona como ejemplo al Instituto de Curitiba así como el primer Instituto de Planeación de México realizado en León haciendo la diferencia con un consejo consultivo de participación ciudadana el cual Curitiba no contaba con alguno y 5 años después va una comitiva a ciudad Juárez para ver que se podía replicar en el municipio de Ensenada. Presenta el listado de proyectos descargables en el sitio de internet oficial, muestra la vinculación con las IESI e indica que se cuenta con el registro ante CONACYT, menciona la estructura, los objetivos y funciones del IMIP, entre otros.-----

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna intervención, al no contar con alguna da seguimiento al orden del día.-----

7. CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DEL IMIP-----

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien informa las siguientes fechas programadas para las sesiones del consejo del IMIP, siendo las siguientes: 11 de Enero, 08 de Febrero, 08 de Marzo, 12 de Abril, 10 de Mayo, 14 de Junio, 12 de Julio, 09 de Agosto, 13 de Septiembre, 11 de Octubre, 08 de Noviembre y 13 de Diciembre. Y señala que son programadas cada segundo miércoles de mes e indica que dicho calendario se adjunta como en las carpetas y corre agregada como **apéndice letra "D"** agregado el calendario de las sesiones del Consejo del IMIP.-----

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna intervención en el punto del Calendario de Sesiones del Consejo del IMIP.-----

El ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, propone modificar la fecha de 10 de mayo propuesta. El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, propone modificarla para el jueves 11 de mayo del presente. EL LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE, propone modificar la fecha del 12 de abril al 05 de abril del presente. El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna intervención en el punto del Calendario de Sesiones del Consejo del IMIP durante el 2017, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas del Calendario de Sesiones del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 90.3:** Aprobar el Calendario de Sesiones del Consejo del IMIP 2017, con las siguientes fechas: 15 de Febrero, 08 de Marzo, 05 de Abril, 11 de Mayo, 14 de Junio, 12 de Julio, 09 de Agosto, 13 de Septiembre, 11 de Octubre, 08 de Noviembre y 13 de Diciembre del presente año.-----

8. ASUNTOS GENERALES.

El LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX quien indica que en el presente punto orden del día se da el espacio para las participaciones no programadas en la presente Sesión. El LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ, solicita el uso de la voz e indica que existe un asunto que es prioritario en la ciudad y es el de la ciclovia y menciona que desde el XIX Ayuntamiento el IMIP en coordinación con el municipio y los organismos empresariales, se trabajó en un proyecto que fue aprobado la ciclovia donde tomen en cuenta tres aspectos fundamentales que es el vínculo con las organizaciones escolares, el vínculo con fuentes de trabajo y lo recreativo e indica que hubo aportaciones por parte de organismos empresariales y señala que desafortunadamente en el XX Ayuntamiento no hubo actividad en el tema; en el XXI Ayuntamiento la actividad que tuvo fue el desconocimiento de lo hecho por el IMIP. Menciona que se tiene conocimiento que la Diputada Federal Eloísa Talavera, ha conseguido un fondo para éste tema, mismo que se desconoce dónde se encuentra y solicita que el IMIP tome nuevamente la parte técnica, retomando lo que se ha hecho con las consideraciones que requieran algunos cambios y que el XXII Ayuntamiento retome el tema como una cuestión prioritaria ya que por las condiciones de costos de combustible la gente debe de buscar alternativas de transporte económico, seguro y donde tenga la posibilidad de alcanzar su destino y si el consejo lo considera que sea parte de las actividades que el instituto desarrolle en los próximos meses. LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA, menciona que efectivamente se estuvo con la Diputada en el Congreso de la Unión donde se asignó el recurso y se va dar seguimiento con el anticipo de un millón doscientos mil pesos y se requiere seguir, se requiere material y es un compromiso que se hizo con la diputada y menciona que el dinero no está, es parte de los desvíos que mencionó la Síndico Procurador y es parte del compromiso que se tiene con la diputada y se debe de buscar el recurso en caso contrario que lo pague el ayuntamiento con sus ingresos mirando la normatividad y lo vuelvo a repetir se ha entregado un millón doscientos mil pesos, ya tiene el material el constructor para que inicie los trabajos para dar seguimiento al tema. La ING. MAYRA VIRGINIA MEDINA CASTRO, menciona que se está trabajando con la ciclovia y el día de mañana se tiene inspección de lo que está a la fecha. El LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ, menciona que los consejeros ciudadanos del IMIP estiman que el proyecto que realizó el XXI Ayuntamiento sea sometido a revisión por el Instituto ya que se tienen observaciones serias como la falta de un proyecto integral, no se encuentra el tema de seguridad que son esenciales y que la planeación misma es parte de las actividades del Instituto y no es correcto que se le haya hecho al lado y que ya le costó a la ciudadanía y que no sea tomado en cuenta en el trabajo de la ciclovia y felicita al XXII Ayuntamiento ya que toma en cuenta el proyecto y sobre todo que lo impulse e indica que debe tener una relación fundamental entre el Instituto. LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA indica que estamos de acuerdo y es importante analizar el proyecto. El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, menciona que a finales de la administración pasada el Instituto se integró dónde se realizó algunas

adecuaciones que tenía el proyecto en la administración pasada e indica que finalmente la ciclovía no llega a estar a lo que se había acordado como: señalamientos, medidas de seguridad y estaba contemplado en el proyecto, e indica que en cuanto a la administración actual con **ING. MAYRA VIRGINIA MEDINA CASTRO**, se han tenido varias reuniones para ver el tema dando opiniones técnicas sobre la situación actual de la ciclovía, la justificación de los tramos que se estaban indicando, sobre todo el bulevar costero y finalmente una segunda etapa de ciclovía contemplando las demandas obtenidas anteriormente y señala que el estudio parte de unas casi 2700 encuestas de empleados de fábricas, encuestas a instituciones educativas de nivel medio superior y superior y encuestas a usuarios de transporte público y menciona que en base a esto se hizo una red, se propuso una red, no está como debiera y actualmente se está trabajando con una nueva ruta de ciclovía. El **C. SERGIO TORRES MARTINEZ**, menciona que dentro de los proyectos del IMIP el tema de Ojos Negros no se mencionó e indica que debe ser un tema ya que viene el aeropuerto. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona que el año pasado dentro del Programa Operativo Anual del Instituto originalmente se propusieron dos programas adicionales dentro de desarrollo urbano siendo los siguientes: Programa de Desarrollo Urbano de Camalú, San Quintín, Vicente Guerrero y el Programa de Desarrollo Urbano de Ojos Negros, mismos que se tuvieron que sacar porque el recurso no alcanzaba para terminar los programas y señala que se tienen ya los términos de referencia de éstos dos programas, en los que se describe las actividades a realizar e Informa que el presente año el trabajo del Instituto sería el Programa de Desarrollo Industrial de Ensenada, PDUCP de Bahía de los Ángeles, El Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar, el Programa Integral del Agua para el Municipio de Ensenada, el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población y los dos anteriores en el caso de contar con la gestión de recursos.-----

El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, informa que haciendo referencia a los recursos del IMIP, ya que algo que dejamos de lado, indica que el Instituto tenía un presupuesto 4.9 millones de pesos y la administración anterior lo bajó a 3.1 millones, lo cual lo obligó a despedir a personal altamente calificado y los que se quedaron se bajaron el sueldo y tuvieron cuestiones muy difíciles, se logró el último año a subirlo a 4.1 millones de pesos y se está trabajando y dando todo lo que puede y como se puede, por ello propone reevaluar que es lo que necesitamos para trabajar de forma adecuada y quizás éste año no se pueda y darles un sueldo que más se pueda, por ello hacemos un llamado para ver cómo hacemos para tratar de impulsar de cómo hacemos para trabajar como deben de trabajar. El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA** indica que es sumamente importante que el IMIP participe con el gobierno, en otras palabras no puede estar así. El **DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, agradece la presencia del Presidente del Consejo del IMIP e indica que para el Consejo su presencia es sumamente relevante e indica que las palabras de inicio son de relevancia ya que al ser parte del sector académico hemos trabajado con el IMIP, se han realizado foros de Instituciones de Educación Superior e Investigación (IESI) de una manera organizada para que sea una visión institucional para que las IESI puedan contribuir a los procesos de planeación, ya sea con datos, estudios, asesoría entre

otro y señala que la parte que mencionó el IMIP forma parte de CONACYT el IMIP puede participar con la concurrencia de las IESI en convocatorias que pueden ser en beneficio de la planeación de Ensenada. Habló de los recortes presupuestales y el **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, mencionó lo importante dar ese impulso al IMIP, por ello señala que tal vez del apoyo del IMIP no es solo el apoyo económico, su presencia y la presencia de su equipo puede realmente fortalecer las decisiones y la efectividad de los programas de planeación que aquí discutimos, cambiamos y luego llegan a una instancia formando parte del proceso de planeación, por ello la importancia de su presencia y compromiso de estar con nosotros, y propone la idea de un foro con las IESI ya que estas han reconocido al IMIP como una unidad de enlace entre el sector educativo y el gobierno.-----

El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, extiende un agradecimiento a los presentes y solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de los asuntos generales y al no contar con alguna intervención, da seguimiento a la Clausura de la Sesión.-----

#### 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 19:02 horas del día 15 de febrero de 2017, da por concluida la 90° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----

**LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**  
Presidente del Consejo del IMIP

**C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**  
Secretario del Consejo del IMIP

**C.P. MARTHA CECILIA COBOS GARCÍA**, en representación de la **M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**  
Tesorera Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada

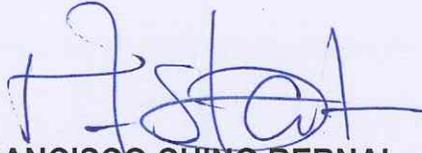
**C. JOSÉ ALFONSO GALINDO ESPINOZA**, en representación de la **C.P. LAURA KARINA CASTREJÓN BAÑUELOS**  
Comisaria del Consejo del IMIP



**M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL  
FÉLIX**  
Secretario Técnico del Consejo del  
IMIP

**ING. MAYRA VIRGINIA MEDINA  
CASTRO**

Consejera Directora de Servicios  
Públicos Municipales e Infraestructura  
del XXII Ayuntamiento de Ensenada,  
B.C.



**C. FRANCISCO CHING BERNAL,**  
Consejero Secretario de Desarrollo  
Social del XXII Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.

**SUBOFICIAL EN RETIRO LIC.  
EMILIO CAMARENA CASTILLO**

Director Seguridad Pública Municipal  
del XXII Ayuntamiento de Ensenada,  
B.C.



**MTRA. ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
Coordinadora General del Comité de  
Planeación para el Desarrollo  
Municipal (COPLADEM) del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



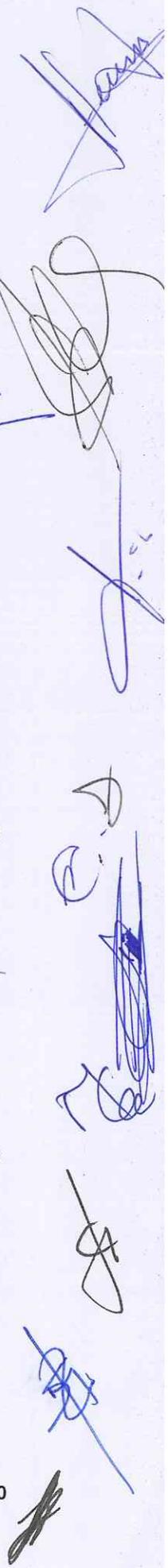
**REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL  
SILVA**  
Regidor Coordinador de la Comisión de  
Desarrollo Urbano del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

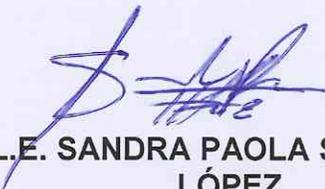


**REG. NORMA ANGELICA SILVA  
AGUIRRE**  
Regidora de la Comisión de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**LIC. MARIO ENRIQUE MERINO  
GARCIA,** en representación del  
**REG. JORGE CAMARGO VILLA**  
Regidor Coordinador de la Comisión de  
Desarrollo Rural Sustentable y  
Delegaciones del XXII Ayuntamiento  
de Ensenada, B.C. y Regidor  
Coordinador de la Comisión de  
Desarrollo Rural Sustentable y  
Delegaciones y Regidor Coordinador  
de la Comisión de Planeación y  
Desarrollo Económico del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



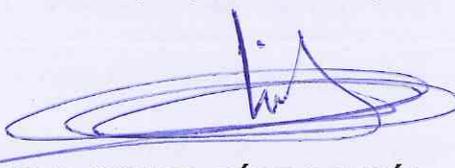


**L.E. SANDRA PAOLA SALAZAR  
LÓPEZ**

Representante por el Comité de  
Planeación para el Desarrollo  
Municipal (COPLADEM)



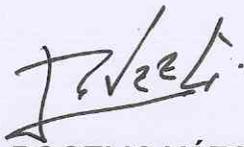
**C. SERGIO TORRES MARTINEZ**  
Representante por el Consejo  
Coordinador Empresarial de Ensenada,  
A.C.



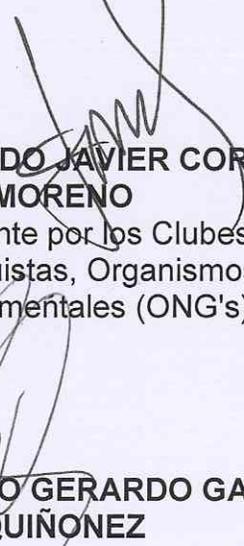
**ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**  
Representante por los Colegios de  
Arquitectos



**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA  
SALAZAR**  
Representante por los Colegios de  
Ingenieros Civiles



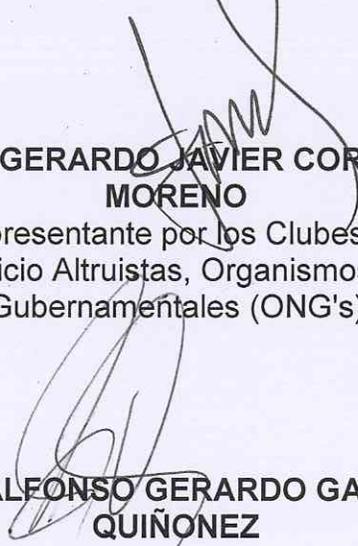
**DR. ROGELIO VÁZQUEZ  
GONZÁLEZ**, en representación de la  
**DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**  
Representante por las Instituciones de  
Educación Superior e Investigación



**ING. GERARDO JAVIER CORRAL  
MORENO**  
Representante por los Clubes de  
Servicio Altruistas, Organismos No  
Gubernamentales (ONG's)



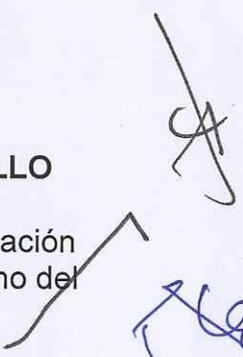
**LIC. LORENZO CÁRDENAS  
ZERTUCHE**  
Representante por los Colegios y  
Asociaciones de Profesionistas de  
Ensenada, B.C.



**LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA  
QUIÑONEZ**  
Representante por el Consejo de  
Desarrollo Económico de Ensenada,  
A.C.



**ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA  
VALLEJANO**  
Representante de la Cámara Nacional  
de la Industria del Desarrollo y  
Promoción de Vivienda de Ensenada  
(CANADEVI)



**ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO  
ESCALANTE**  
Representante del Área de Planeación  
del Desarrollo Urbano del Gobierno del  
Estado